

Relatoría Pasto

Foro de Educación Rural realizado por el Ministerio de Educación Nacional en coordinación con la Secretaria de Educación del Departamento de Nariño.

Agenda planteada por el evento:

1. **Instalación**
2. **Elementos para la construcción de una política pública de educación rural**
3. **Explicación de metodologías de trabajo**
4. **Desarrollo de las mesas temáticas**
5. **Plenaria**
6. **Evaluación**
7. **Cierre**

2. Elementos para la construcción de una política pública de educación rural

Secretaría de Educación (Ángel Leonel García Paredes)

Hoy tienen una gran responsabilidad para el municipio de Pasto y el departamento de Nariño, tenemos que contribuir con la política pública de la educación del país, hoy tenemos que hacer las líneas gruesas de aquellas aspiraciones que tienen los nariñenses en este proyecto, es un gran ejercicio académico para mirar como proyectamos la educación rural en el país, ustedes representan a 164.000 niños del departamento, y a 8.101 docentes y más de un millón de nariñenses, es un aporte ético que en el día a día hacen realmente maravillas muchos maestros que realizan grandes esfuerzos, buscando pertinencia y pertinencia, que está en el conocimiento y capacidad que ustedes nos puedan brindar, debemos sentirnos orgullosos por ser el primer departamento del país, de haber obtenido el mayor número de becas en el programa "SER PILO PAGA" tener el 5.44% y que seamos los primeros en el país quiere decir que está hecho un gran trabajo, creemos que desde la secretaria de educación; haber creado un plan de formación de docentes en diferentes diplomados de lectoescritura, matemáticas y proyectos productivos, que nos permite formar estudiantes, para que hoy en día sean licenciados, desde Nariño le podemos aportar mucho a lo rural, el mensaje debe ser de optimismo, fe y esperanza, para que se sigan construyendo proyectos de vida para nuestros niños y apostándole a que tengamos una mejor educación, la única esperanza es el estudio.

Es muy importante que nos den la posibilidad de participar, de construir de enrutarse acciones de una política pública de educación rural, consideramos que la política pública debe estar basada en unos ejes de acción, el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes, la necesidad de cobertura más amplia se da en el sector rural, la idea es

propiciar que estos jóvenes permanezcan en los establecimientos educativos, contando con una adecuada infraestructura escolar, unos recursos tecnológicos que permitan la eficacia en el desarrollo del conocimiento, espacios de sana convivencia y el respeto, que sean tratados con amor, que los niños cuenten con un transporte para que se posibilite el acceso al colegio.

Debemos entender porque el niño no va al colegio, pueden ser varias causas entre ellas si al niño le hacen bulling o matoneo el niño no va ir al colegio, por eso es debe ser clara una política que posibilite el acceso, con una educación pertinente, enfocado siempre a prestar un servicio de calidad en nuestro departamento.

Nuestros niños están superando a nivel nacional los indicadores en las pruebas SABER, estamos por encima de los promedios nacionales con calificaciones alto, superior alto y muy superior, una institución educativa rural tuvo el mejor índice sintético en el municipio, la política debe estar orientada al mejoramiento y a las condiciones de vida de nuestras comunidades, se deben propiciar unos elementos, unas herramientas que posibiliten hacia la construcción de un política pública nacional.

Jaime Castro (Coordinador del PER Secretaria de Educación de Pasto)

Vamos a trazar los hilos conductores que nos permitan construir la elaboración de las políticas públicas del sector rural, ustedes conocen cual es la problemática que presenta el sector, necesariamente tenemos que hacer un consenso a partir de los aportes que nos hagan, nos permitirán ir formulando la respuesta al sector rural, atravez de la información que nos aporten, trabajaremos en la gestión comunitaria, el funcionario del Ministerio de Educación nos guíara en el proceso para dirigirnos hacia donde tenemos que ir, la educación debe ser el motor que mueva el desarrollo de nuestros territorios, niños bien educados con posibilidades nos darán la posibilidad de que salgan adelante, se habla de ruralidad desde hace mucho tiempo y en el desarrollo de esta se planteaba que con tecnología estos procesos mejorarían, pero no hay que desconocer que lo que realmente contribuye es la educación, debemos prepararnos para lo que trae el posconflicto.

Se debe facilitar el acceso de la educación de todos los niños, como derecho social la ruralidad está cambiando y no está enfocada solo en la tecnología sino también en la educación.

El desarrollo territorial requiere de articulación por ejemplo con el SENA o las Universidades, para que niños, niñas y adolescentes cuenten con las posibilidades de ampliar sus conocimientos, contando con el apoyo de ustedes como directivos de las instituciones que conocen y nos enfoquen a poder construir una política pública de éxito.

3. Explicación de metodologías de trabajo

Se van a crear cuatro mesas, en la mesa No. 1 donde se trabajara la educación en la mesa No 2 la ruralidad entendida desde la nueva concepción y la mesa numero 3 desarrollo territorial, allí encontraran cuatro preguntas orientadoras, consideramos crear una cuarta mesa que trabajara el contexto regional PER, donde habrán siete líneas de definiciones buscando la mayor participación que nos permita dar un mensaje claro y conciso de que es lo que quiere el departamento.

Intervenciones

La problemática puntualmente está en que el dinero que llega al municipio no se está destinando para tales fines y no existe un mecanismo de control que aporte significativamente con estos problemas, el transporte escolar es muy deficiente en la zona rural igualmente la alimentación no es digna para nuestros estudiantes, ¿Por qué no tenemos condiciones dignas?

Se han perdido las rutas de experiencia, lo ideal es que éstas sean financiadas por el MEN, sería un incentivo para directivos y docentes, que hayan encuentros culturales para que se motiven, por tal motivo es importante ubicar esas líneas, los recursos de calidad deben ser bien invertidos.

Se ha organizado en la facultad de educación el tercer congreso de educación para la primera infancia, se han invitado diferentes conferencistas internacionales, los ejes que se van a trabajar son la pedagogía, la cultura y las infancias; se van a tratar temáticas como el derecho del niño a desarrollarse integralmente, desafíos pedagógicos para una infancia placentera, fundamentos de la ciudadanía, la participación y sus efectos en el desarrollo, ambientes potenciadores de infancias felices, el neurodesarrollo y déficit de atención en la edad inicial, inicia el 12 de noviembre en un enlace que hemos hecho con el departamento de Antioquia, la parte de educar la vida y para la vida, la lúdica de estos seminarios talleres nos permitirán dar a conocer las experiencias significativas en este espacio.

4. Desarrollo de las mesas temáticas

Mesa de trabajo N°1 Educación

Preguntas

1. ¿Qué programas y/o proyectos locales conoce sobre educación rural que deben multiplicarse a nivel nacional?

Consideramos que en esta temática va a converger un sin número de variables que debemos plantearnos interrogantes, sobre educación rural que se conozcan y que deberían plantearse a nivel rural, para que podamos tener una política pública como la esencia de la educación, llegamos a la conclusión que a nivel municipal y departamental no existen proyectos que se hayan expuesto desde la localidad para que sean multiplicados a nivel nacional, una de las causas que nos conllevan a determinar que no hay calidad educativa, es que no existen mecanismos que contribuyan a que estas políticas fluyan y contribuyan a esta calidad educativa; de aquí surgen propuestas como por ejemplo: que exista una articulación entre instituciones de educación superior e instituciones de preescolar y secundaria, para que se implementen programas y que nuestros niños se puedan ir certificando en estos.

Se propone que se implemente en las facultades de educación la creación de un programa de licenciatura en educación rural, con todas las especificidades que esto tiene para docentes que se puedan preparar, dirigido hacia la ruralidad de igual manera se busca que estos programas sean replicados para que junto con una evaluación podamos mejorar y aportar de manera eficiente con este tipo de educación.

2. ¿Qué leyes en el marco de la educación rural conoce y considera que no han tenido cumplimiento?

La ley existe en asuntos de ruralidad, pero no se aplica desde el marco general de educación, ya que no está contextualizada y no se cumple, esto nos lleva a concluir que no hacen falta leyes, sino que las que ya están se apliquen de manera práctica a nivel de todos los entornos de las instituciones educativas rurales.

Que se construya un proyecto educativo rural, con unos criterios de pertinencia que cuente con políticas de educación afro, y que se cuenten con recursos de orden nacional e internacional alianzas con ONG, para poder garantizar la sostenibilidad de nuestro territorio.

3. ¿Qué considera que falta en el conjunto de leyes, programas con la educación rural?

Se considera que hace falta una concreción de una disposición de aclaratorios enfocados en unos planes de ejecución y, planteamientos donde se reconozca la investigación como un eje central, para construir proyectos en lo que necesita este contexto, que haya una articulación de los diferentes centros, que exista una legislación que cumpla para la educación rural, que considere la relación técnica docente – alumno, que se cuente con un personal administrativo idóneo para que se efectiva la contextualización de la relaciones educativas, asistencia psicosocial a los sectores de riesgo físico y el conflicto armado, que se den criterios claros sobre las zonas de difícil acceso y así todas la sedes no estén en una categoría de difícil acceso, la complejidad que tienen de no propiciar una calidad educativa, incentivos que coadyuven a todas los niños que quieran acceder a la educación.

4. ¿Cuál es el papel del PER dentro de la educación rural?

El PER debería ser necesariamente una política, que logre que la población tenga sentido de pertinencia a su tierra a su cultura desde sus realidades, la metas es que los estudiantes sean productivos que el ascenso de la educación permita la libertad, y no el descenso que va hacia el retroceso, el PER debería proponer políticas locales para se conviertan en políticas nacionales, desde el contexto que el papel del PER debe ser protagónico, que permita gestionar recursos de inversión, a través de regalías y que defienda una legislación que vaya en contra de la explotación de la minería ilegal, la explotación de recursos, con una educación que pretenda y que proponga por la ecología humana.

Mesa de trabajo N°2 Ruralidad

Preguntas

1. ¿cuáles son las relaciones entre las actividades productivas de la región y el sistema educativo actual?

Concluimos que todas las instituciones estamos trabajando todos esos contextos diversos, que ha sido un reto para cada uno de estos líderes. Encontramos una gran diversidad geográfica donde se aprovechan riquezas naturales, desde el turismo, el agro y lo académico. Las normales en cuanto al desarrollo pedagógico con acompañamiento a comunidades, con capacitaciones para que podamos trabajar con nuestras localidades, hay tres características claves y es que todos trabajamos con la comunidad educativa, aunque exista un apoyo asilado del gobierno nacional, hemos trabajado con algunas entidades no gubernamentales, que han posibilitado desarrollar algunos proyectos específicos que han sido garantía de ese aprovechamiento, sin embargo concluimos que se debe reconocer estos importantes proyectos, que cada una de las

instituciones sacan adelante, algunos de estos proyectos mueren por falta de acompañamiento, en la parte de capacitación y en lo financiero, muy pocos han logrado realizar que este ejercicio sea auto sostenible, otros se quedan solo como ejercicios académicos, entonces las cadenas productivas mueren y no se han logrado complementar o terminar como se debería.

2. ¿Cómo nos imaginamos un sistema educativo rural que responda de manera adecuada a las expectativas de la ruralidad?

Creemos que nos es imaginarnos, sino más bien, cómo hacemos para que el sistema educativo rural responda a las necesidades, no se trata de soñar sino de generar realidades en nuestra ruralidad, hay un abandono muy grande, siempre han priorizado la ciudad, queremos que los gobernantes nos miren con equidad, porque no hay diferenciación, en el programa ser pilo paga nos han puesto a competir con las grandes ciudades a pesar de que estas tengan un nivel superior, no existe una prioridad clara para el sector rural en estos programas, es triste porque los docentes que más tienen problemas de convivencia, son los que desecha la ciudad y los envía al campo; necesitamos programas educativos para padres, necesitamos personal idóneo, alianzas estratégicas desde el MEN, queremos escuelas seguras, no podemos seguir amenazados, queremos trabajar tranquilos, necesitamos apoyo integral interinstitucionalmente, que se articulen todos los ministerios para cerrar la brecha tan grande que hay, que nos permitan desde los técnico y técnico superior, preparar a nuestros niños, no contamos con una biblioteca pública, no hay infraestructura, los maestros se rotan bastante y no hay una estabilidad para los maestros, queremos que se modifique el Decreto 3020, no es justo que cuente nuestra relación técnica tan inequitativamente, que todos se evalúen por igual, necesitamos maestros para cada grado y para cada área del saber, los recursos de calidad se quedan en la ciudad y no llegan a nuestras instituciones, nos exigen que generemos los mismo planes de desarrollo, sin importar cuantos niños tenemos y con una miseria de recursos, necesitamos que se busquen mercados nacionales para la producción de unos proyectos productivos; que ya están para comercialización y se ven perjudicados por que no les están pagando lo justo, que haya una priorización a la educación de primera infancia creando las CDI en las zonas rurales, mejorar los salarios de los docentes, que la política pública de ruralidad tenga en cuenta la diversidad étnica fortaleciendo los programas complementarios.

3. ¿Qué elementos considera que debe contener un modelo de educación rural respecto a la diversidad, la equidad de género y la población víctima del conflicto armado interno?

Dentro de los elementos que se deben respetar, está el Pretan que es el que se maneja en la comunidad afro, y proyectos de comunidad indígena, necesitamos programas de educación que garantice el acceso; que la pertinencia en la educación sea vital para todas las edades, un currículo pertinente con acompañamiento de expertos para que podamos trabajar en equipo con las secretarías y las instituciones.

Mesa de trabajo N°3

Desarrollo territorial

1. ¿El sistema educativo puede generar espacios para la conformación articulación de alianzas con distintos sectores? ¿con quiénes?

El sistema educativo puede y debe generar espacios para la conformación y articulación de alianzas con los distintos sectores, porque es la educación el foco principal del desarrollo social y económico de una región, de una ciudad, un país y del mundo entero, el desarrollo humano desde el comienzo de la historia tiene como fin, el crecimiento personal y el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, por tal razón en el sector rural se deben gestar procesos encaminados a la transformación tanto productiva como institucional, que forjen el desarrollo territorial, es responsabilidad del Estado brindar y garantizar las posibilidades a las instituciones rurales, dándoles oportunidad de crear alianzas efectivas y eficaces, para lograr el objetivo del desarrollo político, económico y social, que comprometa al sector rural como un sector productivo y competitivo en un mundo de globalización, fortaleciendo la sostenibilidad institucional de cada sector, dichas alianzas serían con las entidades gubernamentales, es decir con los diferentes ministerios, al igual con las entidades descentralizadas, las alianzas no gubernamentales, las ONG, la empresa del sector privado, empresas financieras, de salud y de servicios que busquen garantizar el desarrollo sostenible local y nacional, que en el proceso de planeación de cada institución se incluyan objetivos metas y recursos financieros que fortalezcan el desarrollo del proyecto educativo rural para poder participar y fortalecer activamente los comités interinstitucionales existentes, que se encuentran en cada una de las entidades educativas de cada región y del país en general

2. ¿Considera que el sistema educativo contribuye a los procesos de construcción de identidad cultural?

La identidad cultural identifica un pueblo en sus principios, vivencias, costumbres y expectativas futuras, desde este punto de vista, consideramos que el sistema educativo no contribuye a la construcción cultural de nuestros pueblos campesinos, indígenas y afrocolombianos, es fundamental tener en cuenta que el sistema educativo ni siquiera es auténtico dentro de su propio territorio, se han implementado estructuras educativas que tiene sus orígenes en los países más desarrollados, con mayor razón es incierta la identidad que se brinde a las diferentes regiones colombianas, sin embargo existe la posibilidad de lograr esta construcción a través de los currículos, en las escuelas rurales que se deben trabajar con base en las necesidades y características valores y potencialidades de cada comunidad, es necesario recrear la cultura a través de la historia demográfica y contexto local. En Colombia se debe evaluar con objetivos generales básicos y objetivos específicos para cada región.

3. ¿Cuáles ha sido los aprendizajes de construcción de paz en la zona rural a partir de la educación y como aportan a la reconstrucción de un tejido social?

De forma permanente en las instituciones educativas, en la zona rural han construido con sus aprendizajes la paz, pues somos conscientes, que solo en ambientes de sana convivencia se puede trabajar los objetivos educativos de forma integral, hoy en día las instituciones recogen de estos aprendizajes, las distintas leyes vigentes en asuntos relacionados como la paz, desde las aulas se trabaja por respetar principios de tolerancia, respeto y armonía social que de otra manera, aportan a la reconstrucción del tejido social en un país tan marcado por la violencia, se trabaja constantemente para comprometer a los niños, niñas y adolescentes para que sean constructores de paz, para que pueda haber desarrollo y equilibrio social.

Pregunta para todas las mesas de trabajo

¿Mencione tres elementos que no pueden faltar en el documento de lineamiento de política pública de educación rural?

Respuestas:

- Capacitación y formación docente, fortalecimiento de las unidades de desarrollo empresarial.
- Marco conceptual, un marco legal y el presupuesto, Impulso en la formación en cuanto al trabajo asociativo, fortalecimiento en cuanto a seguridad alimentaria, formación docente específica en presentación de proyectos.

- Transformación del currículo nacional que se construya en dos partes, uno que tenga objetivos generales básicos o estándares y formación específica local de tal manera que la evaluación externa del estado, se componga de una evaluación nacional y una regional y que sumadas estas dos, den un indicador en cuanto a los niveles de alcance de formación de los estudiantes.

Mesa de trabajo N°4

Contexto Educativo Rural

1. Necesidades de infraestructura, realizar un diagnóstico de los predios, actualización de información de los mismos, iniciar y continuar con los procesos de legalización de predios, luego adquirir predios para construcción de infraestructura escolar, espacios suficientes para aulas escolares, recreación, baterías, sanitarias, laboratorios, equipos y medios según oferta educativa en cada región.
2. Tener en cuenta las diferentes poblaciones en cuanto refiere a población indígena, afro desplazamiento forzado y conflicto armado, atender la biodiversidad social y cultural, asegurar el equipamiento de medios tecnológicos con conectividad apropiada y adquirir predios especiales para el desarrollo de proyectos productivos especiales.
3. Alianzas productivas y escuela: programar con anticipación los convenios y alianzas para ponerlos en marcha desde el inicio de cada año escolar evitando el desorden en la implementación de acciones no planificadas en cada establecimiento educativo. Articulación de las entidades territoriales en la organización planificación y ejecución de todo tipo de alianzas y convenios.
4. Organización administrativa en las escuelas rurales continuando con los procesos de institucionalización educativa, asegurando la reorganización de los establecimientos escolares, que se implemente la jornada única escolar, establecer condiciones de territorialidad en las cuales todos puedan acceder, garantizar los servicios de transporte escolar y alimentación, establecer incentivos para docentes y directivos.
5. Agotar el proceso de consulta previa para la implementación de jornada única para la población afro e indígena, porque este es un lineamiento de estas comunidades, se debe equilibrar la asignación de recursos financieros para los establecimientos educativos más apartados de las cabeceras municipales, en cuanto a los recursos del sistema general de participaciones y regalías,

establecer una tipología diferencial para la asignación de docentes en comunidades afro e indígenas.

6. Los lineamientos curriculares deben permitir desde la contextualización de la educación rural, que coexistan desde un marco general, para adaptarla a las diversas comunidades de la región, afianzar los proyectos educativos indígenas, y continuar trabajando los proyectos comunitarios, poder llegar a la población extra edad que posee grandes necesidades de aprendizaje y que cuenten con oportunidades de formación continuada.

Conclusiones

La organización institucional en los ámbitos municipales departamental y nacional, debe ser transversal, para que la gestión escolar, permita que recursos, programas, proyectos y actividades se realicen de la misma forma en cualquiera de los ámbitos, es decir llegar a una articulación de los planes de desarrollo nacional, departamental y municipal con participación de todos los actores de la educación rural, con seguimiento y evaluación anual.

Hay que establecer la asignación de personal administrativo, personal de apoyo financiero y que se cuente con la asignación de un coordinador para establecimientos de educación rural con más de 300 estudiantes o más de tres sedes escolares para evitar la congestión administrativa de los rectores o directivos rurales.